



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0047281/2016

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Farmacia de esta Facultad, en el sentido que se designe interinamente al personal docente del mencionado Departamento.-

ATENTO:

Al VºBº otorgado por el Consejo Departamental;
A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza a fs. 10 y lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 11;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
R E S U E L V E**

Artículo 1º.- Aprobar el plan de trabajo presentado por la Mag. Norma Graciela **MAGGIA** (Legajo 44.074), propuesta para ocupar un cargo de Profesor Asistente (DSE).

Artículo 2º.- Designar interinamente a la Mg. Norma Graciela **MAGGIA** (Legajo 44.074) en un cargo de **Profesor Ayudante A (DS) –código 119-** del Departamento de Farmacia de esta Facultad, a partir del **01-10-2016** y hasta el **31-03-2017, o antes si el cargo es provisto por concurso.-**

Artículo 3º.- Designar interinamente a la Mg. Norma Graciela **MAGGIA** (Legajo 44.074) en un cargo de **Profesor Asistente (DSE)- código 114-** del Departamento de Farmacia de esta Facultad, a partir del **01-10-2016** y mientras la titular del cargo se mantenga en uso de licencia y no más allá del **30-11-2016, en reemplazo de la Mag. María C. Lujan.-**

Artículo 4º.- El personal docente antes mencionado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0047281/2016

//2

Artículo 5°.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

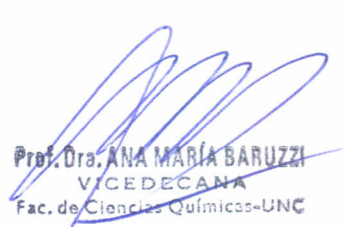
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EN CORDOBA A LOS VEINTITRÉS DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

RESOLUCION N°:
CM.pr.

850


Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
Secretario General
Fac. de Ciencias Químicas-UNC




Prof. Dra. ANA MARÍA BARUZZI
VICEDECANA
Fac. de Ciencias Químicas-UNC